

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, comunitario y sanitario las Jornadas denominadas "La Comarca por una vida saludable y una alimentación sana" organizadas por la Defensoría del Pueblo de Río Negro conjuntamente con organizaciones no gubernamentales, Municipios de Viedma y Carmen de Patagones y Ministerios de Familia, de Salud y de Educación, las que abarcarán distintas actividades a realizarse los días 6, 7, 17 y 19 de abril del presente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 10/2009